



CONAUCSA S.A.

R.U. C.: 1391797745001

Celular: 0998410177

E-mail: conauc.2012@hotmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CONAUCSA S. A.
CELEBRADA EL DIA JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2012.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H15 del día jueves 15 de noviembre del 2012, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Olmedo y Pedro Gual, edificio Abril, encontrándose reunidos los accionistas, Nexar Daniel Cadena Dávila y Francisca García Pincay, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consumo se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Autorización de firma electrónica ante la CAE.

Actúa como Presidente de la junta el señor Nexar Daniel Cadena Dávila, Presidente de la compañía y como secretario la señora Mercedes Dávila Parrales, Gerente General de la empresa...

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO ÚNICO.- Con respecto al tema relacionado en el punto a tratarse, luego de varias deliberaciones se autoriza por unanimidad al Ingeniero Comercial Segundo Mesías Marcelo Cadena Chávez, con C.C. 0400523254, para que registre su firma electrónica en representación de la compañía en la Corporación Aduanera Ecuatoriana, para realizar todos los trámites que la empresa tenga que realizar necesariamente ante este organismo.

Siendo las 16H50 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Nexar Daniel Cadena Dávila
Presidente

Mercedes Dávila Parrales
Secretario Ad-hoc

Francisca García Pincay
ACCIONISTA

Marcelo Cadena Chávez
DELEGADO

